



**Programa de las  
Naciones Unidas para el  
Medio Ambiente**



**PNUMA**

Distr.  
LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR IG.29/5  
11 de octubre de 2011

Original: INGLÉS

---

Sexta Reunión de las Partes Contratantes (COP)  
al Protocolo Relativo a Áreas y Flora y Fauna  
Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en  
la Región del Gran Caribe

Montego Bay, Jamaica 5 de octubre de 2010

**INFORME DE LA REUNIÓN**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
PUNTO DE TEMARIO 1: APERTURA DE LA REUNIÓN .....	1
PUNTO DE TEMARIO 2: ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN .....	2
PUNTO DE TEMARIO 3: ADOPCIÓN DE LA TEMARIO .....	3
PUNTO DE TEMARIO 4: EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA SPAW PARA EL BIENIO 2008-2009, INCLUYENDO ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ACTIVIDAD REGIONAL PARA SPAW (SPAW RAC) EN GUADALUPE .....	3
PUNTO DE TEMARIO 5: LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS A SER LISTADAS BAJO EL PROTOCOLO SPAW – ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO PILOTO .....	4
PUNTO DE TEMARIO 6: PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE MAMÍFEROS MARINOS EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE – PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS .....	6
PUNTO DE TEMARIO 7: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE SPAW PARA EL BIENIO 2010-2011 .....	9
PUNTO DE TEMARIO 8: OTROS ASUNTOS .....	13
PUNTO DE TEMARIO 9: ADOPCIÓN DE LAS DECISIONES DE LA REUNIÓN .....	15
PUNTO DE TEMARIO 10: CLAUSURA DE LA REUNIÓN .....	15

Anexo I:	Lista de Participantes
Anexo II:	Lista de Documentos
Anexo III:	Temario
Anexo IV:	Decisiones de la Reunión

## INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia de Plenipotenciarios sobre Áreas y Especies de Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, realizada en Kingston, del 15 al 18 de enero de 1990, adoptó el Protocolo SPAW al Convenio de Cartagena, que entró en vigor el 18 de junio de 2000. El Artículo 23 del Protocolo SPAW dispone la convocatoria y el funcionamiento de Reuniones de las Partes y llama a que estas reuniones se realicen de manera conjunta con las Reuniones Ordinarias de las Partes al Convenio de Cartagena. A la luz de lo anterior, esta Reunión fue convocada por el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA, en Montego Bay, Jamaica, el 5 de octubre de 2010, inmediatamente antes de la Décimo Cuarta Reunión Intergubernamental (IG) y la Décimo Primera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena (Montego Bay, Jamaica, del 6 al 9 de octubre de 2010).
2. Los principales objetivos de esta Sexta Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo SPAW fueron:
  - Examinar el estado actual y actividades del Plan de Trabajo y Presupuesto de 2008-2009 para el Programa regional SPAW;
  - Decidir el Plan de Trabajo y Presupuesto de 2010-2011 para el Programa regional de SPAW;
  - Examinar y acordar sobre las acciones principales al Informe del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre los lineamientos y criterios para la evaluación de áreas protegidas a ser incluidas en el listado bajo el Protocolo SPAW y su proyecto piloto;
  - Examinar las actividades del Centro de Actividades Regional (RAC) para SPAW en Guadalupe; y
  - Examinar las actividades del Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe.
3. Las catorce Partes Contratantes al Protocolo SPAW nominaron a sus respectivos representantes a participar en la Reunión. Representantes de gobiernos que no son Partes Contratantes y de organizaciones internacionales, regionales, intergubernamentales y no gubernamentales fueron invitados también a participar en la Reunión en calidad de Observadores. La Lista de Participantes aparece como **Anexo I** a este Informe.

## PUNTO DE TEMARIO 1: APERTURA DE LA REUNIÓN

4. La Reunión fue abierta por la Secretaría el martes 5 de octubre de 2010 a las 9:20 a.m. en el Hotel Ritz Carlton en Jamaica.
5. La Secretaría dio la bienvenida a todos los delegados y observadores, particularmente a los socios de SPAW en este, el Año Internacional de la Biodiversidad.

6. La Secretaría reconoció al participante del Gobierno de Guyana y le dio la bienvenida como nueva Parte Contratante, habiendo su Gobierno recién ratificado el Convenio de Cartagena y sus tres Protocolos.
7. En su discurso de apertura, el Sr. Nelson Andrade Colmenares, Coordinador del Programa Ambiental del Caribe (PAC), mencionó el compromiso del PAC a la educación y sensibilización reflejadas también en la discusión sobre el valor de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, que se habría de sostener durante la 14<sup>ta</sup> Reunión Intergubernamental (IGM). Señaló que aunque la gente está cada vez más consciente de la problemática ambiental que se enfrenta, las acciones tomadas con frecuencia no son lo suficientemente decisivas y que existen demasiadas prioridades e insuficientes fondos como para atender los temas. El Sr. Andrade mencionó que el Plan de Trabajo refleja algunas de estas realidades aunque se continúa avanzando.
8. El Sr. Andrade recordó a los participantes que debían tener presente el hecho de que todos somos responsables por la conservación de la biodiversidad y que debemos continuar trabajando en este tema para sustentar y beneficiar a las generaciones futuras. El Sr. Andrade expresó su esperanza de que la Reunión COP6 permitiera el desarrollo de verdaderas prioridades alcanzables y la toma de acciones decisivas y realistas.

## **PUNTO DE TEMARIO 2: ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN**

### (a) Reglas de Procedimiento

Las Reglas de Procedimiento del Consejo de Administración del para el PNUMA (UNEP/GC/3/Rev.3) fueron aplicadas *mutatis mutandis*, para la conducción de la Reunión.

### (b) Elección de la Mesa

La Secretaría recibió una propuesta para elegir a los siguientes participantes como miembros de la Mesa Directiva de la Reunión de las Partes Contratantes:

Presidente:	Sra. Beverly Wade	(Belice)
Vicepresidente:	Sra. Ydalia Acevedo	(República Dominicana)
Relator:	Darrylin van der Veen	(Antillas Neerlandesas)

### (c) Organización del Trabajo

9. Inglés, francés y español fueron los idiomas de trabajo de la Reunión. Interpretación simultánea fue provista en esos idiomas durante la Reunión y los Documentos de Trabajo estuvieron disponibles en los tres idiomas de trabajo. La Lista de Documentos aparece como **Anexo II** a este Informe.
10. La Secretaría convocó a Reunión en sesiones plenarias y no fue necesario recurrir a grupos de trabajo.

### **PUNTO DE TEMARIO 3: ADOPCIÓN DE LA TEMARIO**

11. La Reunión adoptó el Temario Provisional de la Reunión preparado por la Secretaría. El Temario Provisional aparece como **Anexo III** a este Informe.

### **PUNTO DE TEMARIO 4: EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA SPAW PARA EL BIENIO 2008-2009, INCLUYENDO ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ACTIVIDAD REGIONAL PARA SPAW (SPAW RAC) EN GUADALUPE**

12. La Secretaría presentó el estado de Ejecución del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa SPAW para el bienio 2008-2009 (UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.3) y señaló que había provisto informes complementarios adicionales sobre las actividades del Centro de Actividades Regional de SPAW (SPAW RAC) y la Red y Foro de Encargados de Áreas Marinas Protegidas del Caribe (CaMPAM) (UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.7 y UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.5 respectivamente). La Secretaría también reconoció la presencia de Helene Souan, nueva directora del SPAW RAC. Una breve presentación resumió el trabajo que se encuentra en UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.3. La Secretaría resaltó los avances hechos en el proyecto piloto sobre inclusión de áreas protegidas en la lista las actividades en apoyo de áreas marinas protegidas y la ejecución del Plan de Acción para Mamíferos Marinos, todo lo cual se informaría en puntos subsiguientes del temario.
13. La delegación francesa hizo un reconocimiento al trabajo de la Secretaría y señaló que el papel del SPAW RAC en la ejecución y en la entrega continúa siendo fortalecido. Afirmaron que el arribo de una nueva dirección al RAC y el fortalecimiento del personal del RAC deberá permitir al Centro ejecutar más proyectos bajo el Protocolo SPAW y que les gustaría ver a la Secretaría continuar coordinando estrechamente con las actividades del SPAW RAC. También hicieron un llamado a las otras Partes para comprometer recursos hacia la realización de actividades del Plan de Trabajo de SPAW para asegurar que el trabajo del SPAW RAC, tal como el establecimiento de Grupos de Trabajo, se base en compromisos regionales con todas las Partes involucradas.
14. La delegación de los Estados Unidos felicitó a la Secretaría por la ejecución de actividades en el campo particularmente en Estados Partes y no-Partes al Protocolo. También felicitaron a la Secretaría por los esfuerzos de colaborar con otras organizaciones tales como la Red de Conservación de Tortugas Marinas del Gran Caribe (WIDECAST). La delegación también expresó su complacencia con los talleres regionales realizados, particularmente aquellos sobre varamientos de mamíferos marinos, conservación de tortugas marinas en colaboración con la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT) y sobre la invasión del pez león (*Pterois volitans*).

15. El delegado de Barbados reconoció la importancia de las labores del RAC y el continuo apoyo de Francia. Felicitaron a la Secretaría por el trabajo iniciado en Especies Invasoras Exóticas en toda la región puesto que estas especies pueden tener un efecto perjudicial sobre la conservación de especies en peligro de extinción.
16. La delegada de Colombia informó que su país había hecho avances en dos actividades lanzadas a través del Plan de Trabajo de SPAW: 1) Un Plan Nacional para el Control y Ordenación del Pez León y 2) Un taller nacional de Capacitación para Capacitadores en AMP involucrando a varias instituciones nacionales. Enfatizaron que el trabajo continuo de la Secretaría estaba ayudando a Colombia a generar capacidad nacional.
17. La delegación de Francia solicitó que para informes futuros sobre los presupuestos del Plan de Trabajo se pudieran desglosar las diferentes áreas de trabajo del SPAW con información más detallada. La Secretaría tomó nota de los comentarios de Francia y acordó continuar trabajando para mejorar el formato para informar sobre el presupuesto.
18. La Observadora de Defenders of Wildlife sugirió que la Secretaría se asocie con el Grupo de Trabajo sobre Especies Invasoras de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) al trabajar en proyectos de especies invasoras dentro de la región.
19. El Observador de Humane Society International solicitó aclaración sobre la demora del Grupo de Trabajo en evaluar exoneraciones bajo el Artículo 11 párrafo 2 del Protocolo debido a la falta de tiempo y de recursos. Solicitaron información sobre qué hacer para establecer el Grupo de Trabajo requerido. La Secretaría respondió que no se contaba con recursos para coordinar este Grupo de Trabajo y que la COP5 había dado prioridad al Grupo de Trabajo sobre al listado de Áreas Protegidas.
20. El Observador de Environmental Support Services felicitó a la Secretaría por el trabajo hecho y sugirió consultas adicionales con otras organizaciones tales como la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y la UICN para ayudar a compilar información sobre la base de datos del AMP. La Secretaría respondió que de hecho estaba en consultas con estas y otras instituciones aunque con respecto a la base datos de especies SPAW se requiere mucho más trabajo y que estaba en busca de colaboración con otras organizaciones pertinentes.

**PUNTO DE TEMARIO 5: LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS A SER LISTADAS BAJO EL PROTOCOLO SPAW – ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO PILOTO**

21. La Secretaría invitó a la Directora del SPAW RAC y Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de Áreas Protegidas, a hacer una breve presentación sobre el documento “Informe del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de Áreas Protegidas a ser Incluidas en Listas bajo el Protocolo SPAW – incluye un informe sobre el proyecto piloto” según aparece delineado en el documento UNEP(DEPI)/CAR IG.29/3.

22. La presentación detalló los resultados del proyecto piloto, que inició en septiembre de 2009. El objetivo del proyecto piloto según mandato de la COP5 fue poner a prueba y modificar según fuera apropiado el formato anotado de informes para la inclusión de áreas protegidas en la lista bajo el Protocolo SPAW. Nueve áreas protegidas de toda la región fueron seleccionadas para participar en el proyecto piloto y enviaron informes en el formato anotado, así como comentarios sobre el formato mismo. Un formato modificado fue entonces preparado por un subgrupo dedicado y fue aprobado por el Grupo de Trabajo en pleno. La Secretaría recomendó que las 9 áreas protegidas involucradas en el proyecto piloto fueran incluidas en la lista bajo el Protocolo SPAW ya que cumplían con todos los criterios necesarios para su inclusión.
23. El delegado de las Antillas Neerlandesas agradeció a todos los participantes en el proyecto, particularmente al SPAW RAC, al Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de Áreas Protegidas y a los encargados de áreas protegidas que estuvieron involucrados en el proyecto. El delegado respaldó las recomendaciones hechas y el formato modificado. No obstante, señaló que la información contenida en el anterior formato de informes debía seguir siendo incluido en la base de datos porque la información continuaba siendo válida. También concordó que las áreas protegidas usadas en el proyecto piloto debían ser incluidas como las primeras nueve áreas protegidas en lista bajo SPAW.
24. El delegado cubano se unió a otras delegaciones en felicitar a la Secretaría por las labores realizadas e indicó que demostraba que se podían realizar tareas complejas cuando existía una mayor capacidad. Reiteró la necesidad de ejecutar todas las tareas asociadas con el Protocolo y solicitó mayor información sobre los costos adicionales asociados al Proyecto. La Secretaría dijo que los gastos asociados al proyecto fueron cubiertos por el SPAW RAC y que era parte de sus contribuciones al Programa. El SPAW RAC también señaló que los costos financieros del proyecto tenían que ver con el desarrollo de la base de datos y que los costos adicionales se relacionaban con recursos humanos y el tiempo invertido en el proyecto, primero para establecer el Grupo de Trabajo y luego para coordinarlo y dar insumos y propuestas. Agradecieron a todos aquellos que trabajaron en el proyecto.
25. La delegada de Venezuela respaldó la nueva lista de áreas protegidas y expresó su intención de remitir tres áreas más venezolanas para inclusión bajo SPAW, a la brevedad posible.
26. La delegada de Colombia solicitó aclaración sobre las 9 áreas protegidas usadas en el proyecto piloto para inclusión en la lista bajo SPAW en la Reunión COP6. La Secretaría respondió que la decisión tomada durante la COP5 fue aprobar las listas de áreas protegidas a través del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC). Sin embargo, como no se realizó ninguna reunión del STAC este año, la Secretaría proponía aprobar las áreas protegidas ahora en vez de esperar a la siguiente reunión del STAC. La delegada de Colombia solicitó más tiempo para consultar a escala nacional antes de tomar la decisión final sobre las áreas propuestas para inclusión.

27. El delegado de las Antillas Neerlandesas solicitó que sus áreas protegidas fueran incluidas en las listas durante la COP6 dado que el próximo cambio en la condición política del país en unos pocos días requeriría iniciar de nuevo el proceso de listado en los Países Bajos.
28. El delegado de Cuba señaló que las listas propuestas debían ser revisadas por el STAC antes de ser aprobadas por la COP y, por tanto, la decisión de aprobar las inclusiones propuestas de estas áreas en COP6 tendría que ser excepcional.
29. La Reunión acordó que se habían logrado avances sustanciales en el proceso de las listas y que era importante no perder el impulso y reconocer la necesidad que tienen varias Partes de realizar consultas adicionales antes de hacer sus propuestas finales para inclusión en las listas. En este contexto la Reunión acordó adoptar una “fórmula flexible”, de manera excepcional, para dar tiempo adicional para consultas internas con miras a que las nueve Partes remitan dentro de un plazo específico a la Secretaría sus áreas protegidas piloto finales y considerarlas provisionalmente aprobadas hasta su evaluación final por el siguiente STAC. Los delegados de Francia y de las Antillas Neerlandesas reiteraron que sus países no requerían realizar consultas adicionales y que estarían enviando sus áreas protegidas piloto como lista final a la COP6. La Reunión adoptó el formato anotado modificado y acordó las acciones de seguimiento según están reflejadas en las Decisiones 2 a 6 contenidas en el Anexo IV al Informe.

**PUNTO DE TEMARIO 6: PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE MAMÍFEROS MARINOS EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE – PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS**

30. La Secretaría invitó a la Directora del SPAW RAC a hacer una breve presentación sobre el documento “Informe sobre la Ejecución de un Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe” (UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.4) y mencionó adicionalmente documentos de referencia tales como el Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe (PNUMA, 2008). La presentación esbozó los avances logrados durante el bienio 2008-2009 sobre acciones consideradas prioritarias durante la reunión COP5.
31. Las acciones priorizadas durante la reunión COP5 incluían la actualización y ampliación del Grupo electrónico de Expertos en Mamíferos Marinos, la organización de tres talleres de trabajo sobre varamientos de mamíferos marinos, la realización de un taller de trabajo sobre observación de mamíferos marinos en estado silvestre y mejores prácticas asociadas, la planificación de un taller sobre contaminantes y sus efectos en la salud de mamíferos marinos y la armonización de informes relacionados con capturas incidentales y capturas dirigidas de mamíferos marinos en asociación con prácticas pesqueras. Las últimas dos actividades fueron demoradas debido a la falta de fondos. El SPAW RAC recomendó que se efectuara una renovación de las prioridades que aún no habían sido ejecutadas durante el bienio 2008-2009, el continuo seguimiento a talleres sobre varamientos, el desarrollo y ejecución de las propuestas de LifeWeb, la ejecución del



- primer grupo de actividades bajo el Plan Regional de Gestión para el Manatí y, en general, el continuo apoyo para la ejecución del MMAP.
32. La delegación de los Estados Unidos se unió a otros delegados agradeciendo al Centro de Actividades Regional (RAC) por todo el trabajo realizado para poner en marcha este proyecto. Reiteraron que las actividades delineadas en el Plan de Acción deberían ser exploradas en detalle antes de iniciar el siguiente grupo de actividades. Aclararon que hasta la fecha se habían completado cuatro talleres sobre varamientos, incluyendo el taller sostenido en Trinidad en 2005 y agradeció al gobierno y a las organizaciones no gubernamentales (ONG) por ayudar a conducir/facilitar estos talleres sobre varamientos.
  33. La delegada de Venezuela señaló que la mayor parte del trabajo en curso en Venezuela, con respecto a mamíferos marinos, involucraba sensibilización ambiental particularmente con respecto a la Ley de Biodiversidad que recientemente fue aprobada. La delegada también indicó que actualmente están compilando una lista de publicaciones sobre mamíferos y que tienen aproximadamente 175 publicaciones científicas sobre los mamíferos marinos encontrados en aguas Venezolanas.
  34. La delegada de Colombia indicó que actualmente están trabajando en un plan de acción nacional sobre mamíferos marinos y que posterior a su taller sobre varamientos de mamíferos marinos elaborarían protocolos nacionales para sus regiones del Caribe y del Pacífico.
  35. La delegación francesa anunció la creación del Santuario de Mamíferos Marinos Agoa en las Antillas Francesas. Ahora que se ha sido establecido el Santuario, un comité Ad Hoc dará seguimiento al comité directivo actual y facilitará consultas con autoridades locales e interesados incluyendo a pescadores, científicos y representantes de ONG para que los representantes desarrollen propuestas operativas para redactar un borrador de plan de gestión y tomar las medidas apropiadas. Francia anunció que estarán remitiendo el área para su inclusión bajo el Protocolo SPAW. Invitaron a otras Partes a tomar acciones similares y a declarar áreas marinas protegidas dentro de sus aguas jurisdiccionales.
  36. La delegación de las Antillas Neerlandesas se unió a otros delegados y observadores para felicitar a Francia por su iniciativa de Agoa e indicó que estaban interesados en unirse a Francia en una iniciativa similar. El delegado declaró que actualmente están trabajando en un plan de gestión dentro de su Zona Económica Exclusiva (ZEE), que incluiría la designación de aguas dentro de la ZEE del Reino de los Países Bajos como área marina protegida, y que esperan trabajar de cerca con Francia en este emprendimiento.
  37. La delegación de Francia brindó un breve resumen sobre su proyecto de re-introducción de manatíes en el Guadeloupe National Park. Señalaron que el proyecto está programado para ser realizado a lo largo de 8 años y actualmente está en la fase preparatoria de 3 años que incluye la conducción de estudios científicos sobre calidad del agua, lechos de pastos marinos y uso por interesados a escala local y estudios sobre distribución y abundancia de posibles poblaciones fuente de manatíes a escala regional. También están trabajando en proyectos de educación y sensibilización en escuelas. El proyecto determinará áreas de

hábitat apropiadas para los animales y posteriormente habrá una fase de monitoreo de 5 años para facilitar su re-introducción exitosa.

38. La delegación de los Estados Unidos solicitó información adicional sobre el proyecto, específicamente si se iba a realizar un estudio de factibilidad, y dónde tenían planeado conseguir los animales. También solicitaron información sobre el tamaño inicial de la población; cuáles condiciones existirían, si alguna, previo a la liberación; la ausencia de estudios genéticos nucleares para la identificación de stocks o poblaciones; tráfico de buques en el área, mediciones del éxito del proyecto; y datos sobre la distribución histórica de manatíes en el área propuesta. La delegación de Francia señaló que se habían conducido estudios científicos y que estaban dispuestos a brindar copias a la delegación de los Estados Unidos. Agregaron que actualmente estaban colaborando con Cuba, México, Puerto Rico y Guadeloupe National Park y que reconocían que aunque las colisiones con embarcaciones eran un problema importante, un estudio en Guadalupe había indicado que los niveles de tráfico de buques eran mucho menores que en Florida y concluyó que el tráfico de buques no sería un gran problema. Estimaron que la población base, según el estudio de factibilidad, sería de 15 animales y que planeaban realizar estudios genéticos el próximo año. Señalaron que estaban considerando obtener animales de Cuba y Guyana Francesa, pero que seguían estudiando varias opciones y que estaban en proceso de contactar a países.
  
39. El Observador de Mote Marine Laboratory / ex presidente de la junta de la US Marine Mammal Commission afirmó que había sido un privilegio haber estado involucrado en el desarrollo y puesta en marcha del Plan de Acción Regional para Manatíes y el MMAP. Agradeció a la Secretaría y al SPAW RAC por todo el trabajo realizado y mencionó que la Marine Mammal Commission había ayudado a financiar proyectos pasados y que esperaba poder seguir dando el apoyo necesario. Una de las actividades que la comisión ha ayudado a financiar fue el desarrollo de un activo y creíble grupo de trabajo de expertos para guiar y facilitar la ejecución del MMAP. El Observador señaló que aunque la Comisión estaba ahora bajo un nuevo liderazgo y reexaminado sus responsabilidades y dirección, se sentía confiado de que la Comisión consideraría seriamente propuestas que apoyaran actividades futuras. Personalmente él apoyó las recomendaciones propuestas sobre actividades futuras bajo el MMAP y se ofreció a sugerir formas de avanzar en las prioridades aún no ejecutadas tales como el taller sobre contaminantes y la evaluación de captura incidental, así como actividades dentro del plan de acción de manatíes. Señaló además que los manatíes se encuentran en 20 países dentro de la Región del Gran Caribe y que las poblaciones en la mitad de esos países podrían desaparecer en 10-20 años. Aunque reconoció que algunos expertos son cautos con respecto al proyecto de re-introducción, otros lo han visto como una oportunidad para la conservación. Reiteró que aunque la conservación puede ser informada por las ciencias, los esfuerzos de conservación también podrían verse retrasados mientras se esperan datos específicos. Dio como ejemplo el baiji (*Lipotes vexillifer*) y el monitoreo realizado, pero como no se promulgaron apropiadamente esfuerzos de conservación, la especie ahora está en extinción.

**PUNTO DE TEMARIO 7: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE SPAW PARA EL BIENIO 2010-2011**

40. La Reunión fue notificada que la Coordinación del Programa continuará a cargo del personal del SPAW, que actualmente incluye a la Oficial de Programa y una Secretaria Bilingüe (Asistente), basados en la UCR en Kingston y con la asistencia del SPAW RAC en Guadalupe. La Secretaría señaló que ahora existe un boletín informativo del SPAW y solicitó que las Partes brindaran retroalimentación a través de la lista servidor. Se reconoció que desde la entrada en vigor del Protocolo en 2000, las exigencias para con la Secretaría han crecido de manera continua, incluyendo la generación de fondos. Las alianzas estratégicas serán mantenidas y nuevas serán fomentadas, coordinando con otras agencias pertinentes y arreglos colaborativos con iniciativas existentes y emergentes.
41. Actividades relacionadas con el “Fortalecimiento de Áreas Protegidas” incluyen vigorizar la Red y Foro CaMPAM a través de alianzas, particularmente con GCFI y US/NOAA y el Caribbean Challenge con la generosa contribución financiera del gobierno de Italia. El apoyo incluye reuniones anuales de encargados de AMP en GCFI; pequeñas donaciones para AMP centradas en mejores prácticas; el Programa de Capacitación para Capacitadores (ToT) sobre gestión de AMP y subsiguientes cursos locales de capacitación; actualización de la base de datos sobre AMP; así como vínculos de coordinación pertinentes con la iniciativa del Caribbean Challenge y de la Iniciativa del Hemisferio Occidental de Especies Migratorias (WHMSI). El CaMPAM ha evolucionado desde su concepto original como un foro para discusión e intercambio de información. Ahora es una red activa a escala regional con muchas iniciativas, particularmente a través del programa de pequeñas donaciones para AMP.
42. Un curso regional de Capacitación de Capacitadores para los países hispanoparlantes fue ofrecido en República Dominicana en junio de 2010 con financiamiento asegurado por España en el bienio anterior. Reuniones regionales, incluyendo un curso de capacitación, están planificadas para 2011 bajo la iniciativa del Caribbean Challenge, dirigida a necesidades específicas de AMP de los países asociados a esta iniciativa hasta la fecha.
43. Las actividades de la iniciativa del Caribbean Challenge (CCI) tiene un ámbito geográfico amplio (área de la región del Gran Caribe) con énfasis en países asociados a la CCI y con proyectos de AMP respaldados por el FMAM. Se hizo notar que el Caribe se había unido a otras regiones de todo el mundo para proteger el 20% de los recursos marinos de la región para 2012. Como resultado, surge una iniciativa de TNC y otros asociados, con apoyo financiero del FMAM, para ofrecer un fideicomiso para países comprometidos a la CCI.
44. El desarrollo de criterios para la evaluación de excepciones bajo el Artículo 11(2) será priorizado (UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.5). Consultas informales con expertos y coordinación con iniciativas pertinentes (por ej., el Proyecto de la Lista Roja del Caribe de la UICN) serán consideradas en cuando sea factible para iniciar la posible incorporación de especies aún no incluidas en los Anexos del Protocolo (ver UNEP(DEPI)CAR WG.31/INF.6, UNEP(DEPI)/CAR WG.31/INF.7 y UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.5).

45. El Equipo de Liderazgo y Recursos de CaMPAM (CLRT) cuenta con aproximadamente 20 expertos en diversos campos para dar apoyo. CLRT brinda asistencia en el fortalecimiento de capacidades y gestión de áreas protegidas. Reuniones son llevadas a cabo anualmente para sostener sesiones especiales sobre asuntos de AMP y para facilitar intercambios con planificadores, pescadores y científicos para la puesta en marcha de mejores prácticas. La Secretaría está buscando brindar asistencia al CaMPAM para establecer un programa de mentores y para usar una AMP establecida como herramienta para divulgar mejores prácticas a largo plazo aprovechando a otros asociados y expertos. Además, la Secretaría brindará asistencia a CaMPAM en asuntos de resolución de controversias, sensibilización comunitaria y elaboración de reglamentos.
46. Bajo el componente de “Conservación de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción”, la ejecución del MMAP recibirá mayor énfasis. Adicionalmente, el apoyo y la promoción de varias actividades incluirá continuar desarrollando nuevos Planes de Acción para la Recuperación de Tortugas Marinas (STRAP), la elaboración de Sitios de Monitoreo de Índice para la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la ejecución de los planes de acción de recuperación a través de la Red de conservación de Tortugas Marinas del Gran Caribe (WIDECAST). Continuarán las labores, en colaboración con SCSCB y Birdlife, sobre aves migratorias y la protección de sus hábitats y con CABI sobre la ordenación de especies invasoras exóticas en el Caribe Insular. A inicios de este año se realizó una reunión en Cancún, México para comenzar a desarrollar una estrategia regional para controlar el pez león.
47. La ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo de la observación de ballenas y la adopción de buenas prácticas se realizará con financiamiento provisto en 2009 por la Comisión Estadounidense de Mamíferos Marinos (US Marine Mammal Commission). El SPAW RAC proveerá algunos fondos en 2010 y 2011 para apoyar diversas actividades relacionadas con el MMAP, particularmente la puesta en marcha del plan de acción para la gestión de manatíes y actividades relacionadas con la observación de ballenas. Adicionalmente, fondos de España a través del proyecto LifeWeb permitirán ejecutar actividades de planificación espacial relacionadas con la conservación de mamíferos marinos, centradas en el enfoque ecosistémico y los corredores de migración.
48. Dentro del componente “Conservación de Ecosistemas Mayores”, la Secretaría está participando en la puesta en marcha del proyecto del FMAM del Gran Ecosistema del Caribe, junto con el PNUD y la IOC/IOCARIBE de la UNESCO, liderando el proyecto piloto sobre biodiversidad arrecifal. El proyecto dará especial atención al fortalecimiento de marcos de ordenación para grandes áreas marinas en línea con el enfoque multisectorial y ecosistémico y con la participación de todos los interesados. Actividades piloto están planificadas para Colombia, República Dominicana/Haití y Jamaica. La Secretaría también continuará sirviendo como punto focal regional para ICRI y apoyará y fomentará la gestión de arrecifes de coral, incluyendo su monitoreo, durante el bienio.
49. La Secretaría presentó un presupuesto, como *addendum* al plan de trabajo, para actividades a realizarse en 2012. El *addendum* fue propuesto para cubrir los rubros del presupuesto que provienen del Plan de Trabajo anterior. Con respecto a reuniones, se ha

instado a las Partes a SPAW que adeudan al Fondo Fiduciario del Caribe que funjan como anfitrionas de reuniones, según fue secundado en COP anteriores. Se señaló que ninguna reunión del STAC fue programada para 2011 debido a limitaciones de financiamiento.

50. El delegado de Barbados se unió a otros delegados y observadores para expresar su aprobación, en principio, del *addendum* y para solicitar tiempo adicional para consultar con sus respectivos gobiernos. Apoyó la eliminación de la sección sobre turismo sostenible porque sintió que era necesario completar el trabajo ya iniciado en otras áreas. El delegado identificó la necesidad de asegurar que la reunión del STAC estuviera presupuestada para que la Secretaría no tuviera que depender de la buena voluntad de las Partes Contratantes.
51. La delegada de los Estados Unidos solicitó aclaración sobre cómo el presupuesto propuesto pretendía encaminar nuevamente a la Secretaría puesto que no había una IG programada para 2013. Sobre actividades de 2010-2011, la delegada solicitó aclaración sobre cómo establecer sinergias con la información lograda del CaMPAM y de las bases de datos de la lista de AP bajo el SPAW, ya que las bases de datos no eran idénticas. Adicionalmente, identificaron el trabajo realizado sobre el Artículo 11(2), es decir exenciones a las medidas de protección de especies, como asunto prioritario, y felicitaron a la Secretaría por el trabajo hecho con WIDECAS, dando la bienvenida a una mayor colaboración con respecto a la conservación de tortugas marinas. También recomendaron que la Secretaría continuara estableciendo colaboración con interesados clave para identificar depósitos adicionales de información sobre el pez león.
52. El delegado de Cuba informó a la COP que existían especies incluidas en las listas de los anexos SPAW que no debían haber sido incluidas. El delegado sugirió reactivar los grupos de trabajo sobre la inclusión de especies en las listas. El delegado también recomendó que el Anexo fuera actualizado con la realización de un estudio comparativo con otras listas en un proceso caso por caso, donde el grupo de trabajo tuviera el mandato de rendir un informe para la siguiente reunión del STAC.
53. El delegado de Francia identificó la necesidad de fortalecer la coordinación de la Secretaría con otras convenciones internacionales sobre biodiversidad. El delegado solicitó que el SPAW RAC anunciara en su sitio web enlaces a todos los proyectos regionales pertinentes y que incluyera enlaces a otras iniciativas pertinentes de manera que se pudiera monitorear la implantación del proyecto. El delegado mostró su complacencia con el presupuesto pero recomendó algunas modificaciones para mostrar las contribuciones de Francia en 2010 a las actividades del SPAW RAC.
54. La delegada de Colombia identificó actividades que habían sido extendidas desde el bienio anterior y que aún debían ser ejecutadas. La delegada recomendó que no se propusieran actividades nuevas hasta tanto se completaran las actividades pendientes.
55. La delegada de los Estados Unidos expresó su renuencia de ver otro ejercicio desarrollado en papel para revisar especies individuales para su inclusión en las listas. La delegada recomendó que todas las Partes tomaran nota del lenguaje del Protocolo SPAW que indica que cualquier parte puede proponer especies para su adición/eliminación y

luego remitirlas al STAC. La delegada sugirió que Grupos de Trabajo potenciales debían plantear especies específicas en vez de examinar listas completas, para no crear así un ejercicio oneroso y a la vez permitir revisiones. El delegado cubano respondió que sería imposible realizar el ejercicio sugerido por el delegado de los Estados Unidos de manera justa, especialmente a la luz de las dificultades enfrentadas durante la formación del Grupo de Trabajo anterior. El delegado recomendó un estudio de las especies que no cumplían con los requisitos, particularmente las especies endémicas.

56. El delegado de las Antillas Neerlandesas subrayó la necesidad de reexaminar los criterios necesarios para la exoneración de especies, puesto que el nivel de conocimiento de los lineamientos y criterios para inclusión en listas y para la ordenación de las especies en listas era una de las razones por las cuales algunos países no eran Parte al Protocolo SPAW. Con respecto a la inclusión de especies en las listas, el delegado sugirió que la reunión del STAC anterior a la COP estudiara especies que no están en las listas pero que deberían estarlo. Con respecto a especies que no debieran estar en la lista, el delegado discrepó con el delegado de Cuba sobre la necesidad de contar con un Grupo de Trabajo. Propuso que países individuales identificaran especies endémicas que pudieran ser eliminadas de la lista y que las presentaran en la siguiente reunión del STAC. El delegado también identificó la necesidad de tener expertos a disposición para cubrir los requisitos para la inclusión o remoción de especies de las listas. Recomendó que se tomara un enfoque de proyecto piloto para ver la necesidad de incluir o remover grupos específicos de animales tales como ciertas especies de peces con la asistencia de expertos. El delegado también recomendó que la Secretaría colaborare con la UICN.
57. La delegada de la República Dominicana sugirió que quizás ellos podían ser anfitriones de la siguiente reunión del SPAW STAC.
58. El Observador de Humane Society International identificó que la migración natural de especies invasoras exóticas era un problema de importancia. Recomendaron mayor colaboración entre SPAW y la Convención de CITES para atender las amenazas de especies invasoras exóticas. Perfiló la dirección de la nueva Secretaría General de CITES con respecto a estos asuntos y señaló interés en formar colaboraciones con otros grupos de interés usando a la CDB para la puesta en marcha de estrategias nacionales. El Observador afirmó su apoyo a los puntos de vista expuestos por el delegado de las Antillas Neerlandesas y sugirió que se diera prioridad a atender el Artículo 11(2). Sugirió que la inclusión o remoción de especies de la lista debía quedar en manos de las Partes individuales.
59. La Observadora de Animal Welfare Institute delineó sus inquietudes con respecto al programa de introducción de manatíes para Guadalupe. Sus inquietudes giran alrededor del transporte y captura de animales y el proceso de sensibilización de la población humana local en Guadalupe. La Observadora expresó su incertidumbre por el proceso que será aplicado al evaluar exenciones para animales provenientes de Partes a SPAW.
60. La Secretaría se disculpó por la disponibilidad tardía de documentos, a causa de varias circunstancias atenuantes, tales como el cierre de la Secretaría en mayo por la Secretaría General de la ONU debido a preocupaciones de seguridad en Jamaica. La Secretaría



también reconoció la necesidad de las Partes de sostener consultas adicionales con sus gobiernos sobre el *addendum* propuesto al presupuesto. La Secretaría se comprometió a asegurar que el proceso se encaminara de nuevo para finales de 2012 y agradeció también a la delegada de la República Dominicana por su propuesta de ofrecer la sede para la siguiente reunión.

61. La Secretaría agradeció a los delegados y observadores por sus comentarios e insumos y les informó que estos serían incorporados al modificar el plan de trabajo y presupuesto. La Secretaría reconoció que las actividades perfiladas para el MMAP eran ambiciosas pero reiteró que no había plan para tratar de realizar todas las tareas a la misma vez. En vez, la Secretaría estaría identificando las prioridades aprobadas con antelación en el plan quinquenal para ejecutar actividades que pudieran cumplirse con base en los recursos financieros y humanos disponibles. Las Partes fueron informadas que continuaría el fortalecimiento de capacidades en varamientos de mamíferos marinos. La Secretaría también informó a los delegados de los Estados Unidos que estaban totalmente conscientes de la compatibilidad con ambas bases de datos y que algunas evaluaciones preliminares habían sido concluidas.
62. El delegado de Cuba sugirió desarrollar una sección en el presupuesto para demostrar la coordinación de los grupos de trabajo, incluyendo alguna contratación adicional considerada necesaria.
63. La Reunión aprobó el Plan de Trabajo y Presupuesto modificado para el Programa Regional de SPAW para el bienio 2010-2011, con las enmiendas y prioridades reflejadas aquí, y solicitó su envío a la Decimo Cuarta Reunión Intergubernamental y Décimo Primera Reunión de las Partes Contratantes para su adopción final.

#### **PUNTO DE TEMARIO 8: OTROS ASUNTOS**

64. La delegación francesa recordó a las Partes que la 2<sup>da</sup> Conferencia Internacional sobre Mamíferos Marinos Áreas Marinos Protegidas que se realizaría en Martinique en noviembre de 2011. Señalaron que el programa sería remitido a todos los delegados y que sería circularía a más de los sitios web pertinentes.
65. El delegado de las Antillas Neerlandesas señaló que Saba Bank había sido declarada área protegida y que la designación incluía prohibir el anclaje de buques “super” cisterna en Saba Bank y en la ZEE de las Antillas Neerlandesas. Indicó que este era el primer paso hacia proteger la biodiversidad de Saba Bank. Países Bajos ha propuesto que la Organización Marítima Internacional (OMI) designe a Saba Bank como un área sensible y esto podría brindar instrumentos adicionales para su protección. Aunque esto podría tardar otros 2 años, confían en que recibirán una respuesta positiva de la OMI. Como última acción de las Antillas Neerlandesas, Saba Bank es ahora la quinta área protegida marina más grande en el Caribe.
66. El delegado de las Antillas Neerlandesas también afirmó que a partir del 10 de octubre de 2010, las Antillas Neerlandesas ya no existirían, con Curaçao y St. Maarten adquiriendo

mayor independencia y Bonaire, Saba y St. Eustatius regresando a la plena jurisdicción de Países Bajos. El Reino de los Países Bajos continuará siendo Parte a SPAW pero su representación interna en reuniones de SPAW podría cambiar. La Secretaría deberá informar a todas las jurisdicciones por separado y nuevos puntos focales deberán ser identificados.

67. La delegación de los Estados Unidos anunció el potencial para financiar proyectos bajo el Programa sobre Arrecifes de Coral de la NOAA. Indicaron que la fecha límite para solicitudes era el 8 de noviembre de 2010 y que los fondos serían designados para apoyar el fortalecimiento de capacidades y una red de AMP.
68. La delegada de Venezuela anunció una prohibición a la pesca con redes de arrastre para mejorar la recuperación de arrecifes de coral y biodiversidad.
69. El delegado de Guyana, como el miembro más nuevo del Convenio, quiso expresar su agradecimiento a la Secretaría. Señalaron su placer de estar envueltos y que esperaban beneficiarse de las lecciones aprendidas en reuniones anteriores. Indicaron que durante el último año se han tenido discusiones con relación a la designación de un área costera protegida que sería la primera de su tipo. Una estrategia nacional baja en carbono también está bajo formulación y aproximadamente el 75% de la cobertura boscosa de Guyana estaría incluida en el acuerdo para mantener y conservar la biodiversidad. Agregaron que existen sinergias naturales entre el trabajo que actualmente se realiza en Guyana y el Protocolo SPAW y que esperaban con ansias alcanzar los objetivos el Protocolo SPAW.
70. La delegación de Francia informó a las Partes que Guadalupe estaba colaborando con St. Maarten y las Antillas Neerlandesas en proyecto diseñados para conservar especies protegidas. Pidieron a la Secretaría información sobre tortugas y tiburones en el Caribe, temas que fueron discutidos durante la reunión bienal 2008-2009.
71. El Observador de Humane Society International agradeció al delegado de las Antillas Neerlandesas por todo el trabajo realizado a nombre de SPAW y le deseó a él y a las Antillas Neerlandesas lo mejor para el futuro. El Observador también recordó a las Partes que la última reunión del STAC había examinado información sobre las agregaciones reproductoras de algunas especies de peces. Sugirieron que el RAC trabajara para compilar información sobre agregaciones reproductoras en toda la región para aumentar la cantidad de información disponible sobre este tema.
72. La Observadora de Defenders of Wildlife felicitó a las Partes por preparar los documentos y las instó a incorporar de manera más agresiva los impactos del cambio climático y las acciones sobre mamíferos marinos en documentos de trabajo borrador.
73. El delegado de las Antillas Neerlandesas aplaudió la decisión de la Secretaría de organizar una discusión sobre el valor de la biodiversidad en un panel durante la Reunión Intergubernamental (IG).



**PUNTO DE TEMARIO 9: ADOPCIÓN DE LAS DECISIONES DE LA REUNIÓN**

74. El Relator presentó el borrador de las Decisiones de la Reunión, que fue examinando y aprobado por los participantes, según se refleja en el **Anexo IV**.

**PUNTO DE TEMARIO 10: CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

75. La Reunión fue cerrada el martes 5 de octubre de 2010 a las 8.30 p.m. por la Secretaría, que agradeció a los delegados y a los intérpretes su participación. La Secretaría subrayó los cambios y el trabajo logrado por el SPAW RAC en Guadalupe y el Gobierno de Francia. Sin embargo, la Secretaría reconoció que eran limitados los recursos financieros aunque continuaban buscando colaboración adicional. Agradecieron a los miembros de la mesa principal y al delegado de la República Dominicana por su ofrecimiento de posiblemente sostener la siguiente reunión del SPAW STAC.

**ANEXO I – LISTA DE PARTICIPANTES**

**SEXTA REUNIÓN DE LAS PARTES CONTRATANTES (COP) AL PROTOCOLO RELATIVO A ÁREAS Y FLORA Y FAUNA ESPECIALMENTE PROTEGIDAS (SPAW) EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE, 5 DE OCTUBRE DE 2010**

**LISTA DE PARTICIPANTES**

<i>Country/Pays / Païs</i>	<i>Participants / Participants / Participantes</i>	<i>Title / Titre / Título</i>	<i>Address / Adresse / Dirección</i>	<i>Tel./Fax/E-mail /Website</i>
<b>BARBADOS</b>	Kim Downes Agard	Environmental Officer	Natural Heritage Department No 1 Sturges, St, Thomas	Tel: 246 438 7761/2 Fax: 246 438 7767 <a href="mailto:heritage@barbados.gov.bb">heritage@barbados.gov.bb</a>
<b>BELIZE</b>	Beverly Wade	Fisheries Administrator	Fisheries Department Ministry of Agriculture & Fisheries Princess Margaret Drive Belize City, Belize	<a href="mailto:species@btl.net">species@btl.net</a> Tel: 501-224-45552/203-2623 Fax: 501-203-2983
<b>COLOMBIA</b>	Andrea Ramírez Martínez	Contratista de la Dirección de Ecosistemas	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Calle 37 No. 8-40, Bogotá	<a href="mailto:aramirez@minambiente.gov.co">aramirez@minambiente.gov.co</a> Tel: 57 1 3323400 ext. 2490 Fax: 57 1 3323457
<b>CUBA</b>	Enrique Moret Hernández	Vicedirector	Dirección de Cooperación Internacional Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	Tel: 537 866 0606 Fax: 537 866 8054 <a href="mailto:emoret@citma.cu">emoret@citma.cu</a>
<b>DOMINICAN REPUBLIC</b>	Ydalia Acevedo	Viceministra de Costeros y Marinos	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Av. John F. Kennedy Edif. Ministerio Agricultura 1a Planta Santo Domingo	Tel. 809 547-2585 Cell : 809 501-2692 <a href="mailto:costeros.marineros@ambiente.gob.do">costeros.marineros@ambiente.gob.do</a> <a href="mailto:ydalia.acevedo@ambiente.gob.do">ydalia.acevedo@ambiente.gob.do</a>
<b>FRANCE</b>	Laurent Caplat	Charge de Mission Mers Régionales DAEI/SCCDD/BBM	Ministère de l'Écologie, de l'Énergie, du Développement Durable et de la Mer Tour Pascal A-6 Place des Degrés-92 055 La Défense cedex	Tel:00-33(1)4081-7613 Fax: 00-33(1)4081-1610 <a href="mailto:Laurent.caplat@developpement-durable.gouv.fr">Laurent.caplat@developpement-durable.gouv.fr</a>
	Fanny Lendi Ramirez	Coordination Internationale et communautaire-Biodiversité DGALN/DEB	Ministère de l'Écologie, du Développement Durable et de la Mer Arche sud-92055 La Défense cedex	Tel: 33(1)4081-3717 Fax: 33(1)4081-7719 <a href="mailto:Fanny.lendi-ramirez@developpement-durable.gouv.fr">Fanny.lendi-ramirez@developpement-durable.gouv.fr</a>
	Ferdy Louisy	Vice-Président du Conseil General de Guadeloupe	Vice-President de l'Agence des Aires marine protegees President du Parc National de Guadeloupe	Tel. 590 690 351 770 <a href="mailto:Ferdy.louisy@guadeloupe-parcnational.fr">Ferdy.louisy@guadeloupe-parcnational.fr</a>
	Denis Girou	Directeur	Parc National de Guadeloupe	Tel. 590 690 837 880
	Jerome Blanchet	Chargé de mission biodiversité	DIREN Guadeloupe	Tel. 590 590 999 992 <a href="mailto:Jerome-jp.blanchet@developpement-durable.gouv.fr">Jerome-jp.blanchet@developpement-durable.gouv.fr</a>

<b>GUYANA</b>	Damian Joseph Fernandes	Director of the National	Resources Management Division Environmental Protection Agency Ganges Street Sophia, Georgetown	<a href="mailto:damianjf@gmail.com">damianjf@gmail.com</a> Tel Office:225-5370
<b>NETHERLANDS ANTILLES</b>	Paul C. Hoetjes **	Senior Policy Advisor	Ministry of Public Health and Social Development Department of Environment and Nature (MINA) Schouwburgweg 26, Building E Curacao	<a href="mailto:paul@mina.vomil.an">paul@mina.vomil.an</a> Tel: 599 9 466 93 07 Fax: 599 9 461 02 54
	Darryllin van der Veen	Senior Legal Advisor	Ministry of General and Foreign Relations of the Netherlands Antilles Directorate of Foreign Relations of the Netherlands Antilles	<a href="mailto:darryllin.vanderveen@gov.an">darryllin.vanderveen@gov.an</a> (Tel) 599 9 461 39 33 (Fax) 599 9 461 71 23
<b>PANAMA</b>	Ibelice Añino		Jefa del Departamento de Vida Silvestre y Biodiversidad de Autoridad Nacional del Ambiente	
<b>ST. LUCIA</b>	Cecil Lyndon John	Assistant Chief Forest Officer	Forestry Department Ministry of Agriculture, Lands, Forestry and Fisheries Union, Castries	<a href="mailto:lynjohn1@yahoo.com">lynjohn1@yahoo.com</a> Tel: 758 468 5640 Fax: 758 450 2287 Cel. 758 486 8645
<b>TRINIDAD AND TOBAGO</b>	Mr. Julius Smith	Environmental Biologist	Environmental Policy And Planning Division Ministry of Housing and the Environment 76, Henry Street Port of Spain	<a href="mailto:Julius.smith@phe.gov.tt">Julius.smith@phe.gov.tt</a> Tel:868-623-7501 Fax:868-625-5877
<b>TURKS AND CAICOS</b>	Mary Harvey	Permanent Secretary	Ministry of Environment and District Administration Government Compound Grand Turk Turks and Caicos Islands	Tel 649 946-2801 Fax: 649 946-1366 <a href="mailto:minnaturalresources@gov.tc">minnaturalresources@gov.tc</a> <a href="mailto:mharvey@gov.tc">mharvey@gov.tc</a>
<b>UNITED KINGDOM</b>	Mervin Hastings	Senior Marine Biologist Conservation and Fisheries Department	Ministry of Natural Resources and Labour Government of the British Virgin Islands P.O. Box 3323, Road Town, Tortola, British Virgin Islands	<a href="mailto:Mhastings@gov.vg">Mhastings@gov.vg</a> Tel:284-494-5681 or 284-494-3429 Cell: 284-540-0471 Fax: 284-494-2670
<b>UNITED STATES OF AMERICA</b>	Sherry Zalika Sykes	Foreign Affairs Officer	Office of Ocean and Polar Affairs Bureau of Oceans and International Environmental and Scientific Affairs Department of State 2201 C Street NW Washington DC 20520	<a href="mailto:sykesSZ@state.gov">sykesSZ@state.gov</a> Tel: 202 647 3879 Fax: 202 647 4353

	Elizabeth S. McLanahan	Acting Deputy Director	U.S. Department of Commerce National Oceanic And Atmospheric Administration International Foreign Affairs Office 14 <sup>th</sup> & Constitution Avenue, NW Room 6224 Washington DC 20320	<a href="mailto:Elizabeth.mclanahan@noaa.gov">Elizabeth.mclanahan@noaa.gov</a> Tel: 202 482 5140 Fax: 202 482 4307
	Nancy K. Daves	U.S. Department of Commerce	National Oceanic and Atmospheric Administration Office of International Affairs Capacity Building Coordinator NOAA Fisheries	<a href="mailto:Nancy.daves@noaa.gov">Nancy.daves@noaa.gov</a> Tel: 301 – 713-099 ext. 118 301-518-5234
	Annie Hillary	International Affairs Specialist	U.S. Department of Commerce National Oceanic And Atmospheric Administration National Ocean Service International Programme Office 1315 East—West Hwy, N/IP Silver Spring, MD 20910	<a href="mailto:Annie.hillary@noaa.gov">Annie.hillary@noaa.gov</a> Tel: 301 713 3078 Fax: 301 713 4263
	Sasha Koo-Oshima	Senior Advisor	U.S. Environmental Protection Agency Office of International & Tribal Affairs Global Affairs and policy 1200 Pennsylvania Ave., NW 2660R Washington DC 20460 USA	<a href="mailto:Koo-Oshima.sasha@epamail.epa.gov">Koo-Oshima.sasha@epamail.epa.gov</a> Tel: 202 564 4947 Fax: 202 565 2411
	Oliver Lewis	Attorney-Adviser	Office of the Legal Adviser Department of State 2201 C Street NW Washington DC 20520	<a href="mailto:lewisom@state.gov">lewisom@state.gov</a> Tel: 202 647 1698 Fax: 202 736 7620
	Steve Morrison	International Affairs Specialist	U.S. Department of Commerce National Oceanic And Atmospheric Administration National Ocean Service International Programme Office 1315 East—West Hwy, N/IP Silver Spring, MD 20910	<a href="mailto:Steve.morrison@noaa.gov">Steve.morrison@noaa.gov</a> <a href="tel:301">Tel:301</a>
<b>VENEZUELA</b>	Luz Amilia Sanchez	Jefe de la División de Áreas Naturales Protegidas,	Oficina de Diversidad Biológica Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	<a href="mailto:Lsanchez@minamb.gob.ve">Lsanchez@minamb.gob.ve</a> Tel: 58-212-408-2156/2153 Cel: 58-441-2360-1538 Fax: 58-212-408-4794

**OBSERVADORES**  
**ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS/AGENCIAS ESPECIALIZADAS/INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES**

<i>Organisation/Organisation/ Organización</i>	<i>Participants / Participants / Participantes</i>	<i>Title / Titre / Título</i>	<i>Address / Adresse / Dirección</i>	<i>Tel./Fax/E-mail /Website</i>
<b>Animal Welfare Institute</b>	Susan Millward	Executive Director	Animal Welfare Institute 900 Pennsylvania Avenue, SE Washington, DC 20003	Tel: 202 446 2123 Fax: 202-446-2131 Email: <a href="mailto:susan@awionline.org">susan@awionline.org</a>
<b>Association Evasion Tropicale</b>	Caroline Rinaldi	Marine Mammal Expert	Rue des Palétuviers, 97125 Bouillante, Guadeloupe	Tel. (590) 690 338-124 / (590) 590 927-424 <a href="mailto:evastropic@wanadoo.fr">evastropic@wanadoo.fr</a>
<b>Defenders of Wildlife</b>	Alejandra Goyenechea	International Council	Defenders of Wildlife International Counsel 1130 17 <sup>th</sup> Street, NW Washington, DC, 20011	<a href="mailto:agoyenechea@defenders.org">agoyenechea@defenders.org</a> Tel:202-772-3268 Fax:202-682-1331
<b>Eastern Caribbean Cetacean Network/Stellwagen Bank National Marine Sanctuary</b>	Nathalie Ward	External Affairs Coordinator	175 Edward Foster Road Scituate, Massachusetts 02066	Tel. 781 545-8026 ext. 206 Fax: 781 545-8036 Cell. 781 424-0698 <a href="mailto:nathalie.ward@noaa.gov">nathalie.ward@noaa.gov</a>
<b>Eastern Caribbean Coalition for Environmental Awareness (ECCEA)</b>	Lesley Sully	CEO	BP 4030 Terres Sainville 97254 Fort de France Cedex Martinique French West Indies	Tel. 596 656 725 <a href="mailto:ecceacaribbean@gmail.com">ecceacaribbean@gmail.com</a>
<b>Environmental Support Services</b>	Lloyd Gardner	Manager	Environmental Support Services, LLC P.O. Box 305031 St. Thomas, VI 00803-3051 U.S.A.	Tel: 340-714-0936 Email: <a href="mailto:lsg_jr@hotmail.com">lsg_jr@hotmail.com</a> <a href="http://www.ess-caribbean.com">http://www.ess-caribbean.com</a>
<b>GRENADA</b>	Paul E. Phillip	Senior Environmental Officer	Ministry of Environment, Foreign Trade and Export Development Financial Complex Carenage, St. George	<a href="mailto:paul.phillip@gmail.com/paul.phillip@gov.gd">paul.phillip@gmail.com/paul.phillip@gov.gd</a> Tel:473-440-2101 Fax:473-440-0775
<b>HONDURAS</b>	Lic. Carlos Garcia	Director General de Biodiversidad	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	Tel:504 232 5078 Fax: 504 232 6250
<b>Humane Society International</b>	Ronald Orenstein	Consultant	Humane Society International	1825 Shady Creek Court Mississauga, ON CA L5L 3W2
<b>MEXICO</b>	María Antonieta Ricoy Polidura	Subdirectora para la Temario Azul	Dirección General Adjunta de Acuerdos Ambientales Multilaterales Bld. Adolfo Ruiz Cortinez #4209 Jardines en la Montaña, C.P.14210 Del Tlalpan. México, D..F.	Tel. 52 55 5629-0600 ext. 12216 Fax: 52 55 5628-0654 Cel: 044(55)-5403-0292 <a href="mailto:antonieta.ricoy@sermanat.gob.mx">antonieta.ricoy@sermanat.gob.mx</a>

<b>NICARAGUA</b>	Carlos Ramiro-Mejia	Responsable de Fauna y Pesca	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Kilometro 12 ½ carretera norte Managua . Nicaragua	Tel: (505) 2233-1112 cmejia@marena.gob.ni
<b>RAC/REMPEITC-Carib</b>	Thomas Smith	Director	RAC/REMPEITC-Carib Curacao, RAC/REMPEITC-Carib SecuMahuma z/n Aviation Building	<a href="mailto:Carla@cep.unep.org">Carla@cep.unep.org</a> Tel: 005-999-868-3409 Fax:005-999-868-4996
<b>RAMSAR</b>	Maria Rivera	Consejera Principal, Americas Senior Advisor Americas	Rue Mauverney 28 CH – 1196 Gland Switzerland	Tel. 41 22 990 0175 Cell: 41 79 290-2623 Fax: 44 22 999-0169 E-mail: <a href="mailto:rivera@ramsar.org">rivera@ramsar.org</a>
<b>SPAIN</b>	Jose Luis Herranz Saez	Consejero	Embajada de España Consejería de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino Calle 32, Avs 0 y 1 Apdo 64-1007 San José, Costa Rica	Tel. 506 2222-9823 Fax: 506 2222-9733 Cell: 506 8853-0204 E-mail: <a href="mailto:mapaesp@racsa.co.cr">mapaesp@racsa.co.cr</a>
<b>United Nations Environment Programme</b>	Kristin McLaughlin	Liaison Officer	United Nations Environment Programme, Division of Global Environment Facility (GEF) Coordination, Washington office, USA 900 17 <sup>th</sup> Street, NW Suite 506, Washington DC 20006	Tel: 202-9741-312 Fax: 202-223-2004 <a href="mailto:Kristin.mclaughlin@unep.org">Kristin.mclaughlin@unep.org</a>
	Didier Salzmann	Fund Management Officer	Division of Environmental Policy Implementation United Nations Environment Programme P.O. Box 30552 (00100) Nairobi, Kenya	Tel: +254 20 762 57 25 Fax: +254 20 762 42 49 Email: <a href="mailto:Didier.salzmann@unep.org">Didier.salzmann@unep.org</a>
<b>U.S. Marine Mammal Commission</b>	John Reynolds	Senior Scientists	Mote Marine Laboratory US Marine Mammal Commission 1600 Ken Thompson Parkway Sarasota, Florida 34236	Te. 941-388-4441 E-mail: <a href="mailto:reynolds@mote.org">reynolds@mote.org</a>
<b>Whale and Dolphin Conservation Society</b>	Courtney Vail	Director	Caribbean Program WDCS 333 North Danielson Way Chandler, Arizona 85225	Courtney.vail@wdcs.org <a href="mailto:Courtney@wdcs.org">Courtney@wdcs.org</a> Tel: 480 747 5015

**SECRETARÍA DEL PROGRAMA AMBIENTAL DEL CARIBE**  
**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE**  
**UNIDAD DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL CARIBE (UCR/CAR-PNUMA)**  
**14-20 PORT ROYAL STREET**  
**Tel. (876) 922-9267**  
**Fax: 876 922-9292**

Participants / Participants / Participantes	Title / Titre / Titulo	Tel./Fax/e-mail/Website
Nelson Andrade Colmenares	Coordinator	<a href="mailto:nac@cep.unep.org">nac@cep.unep.org</a>
Alessandra Vanzella-Khouri	SPAW Programme Officer	<a href="mailto:avk@cep.unep.org">avk@cep.unep.org</a>
Christopher Corbin	AMEP Programme Officer	<a href="mailto:cjc@cep.unep.org">cjc@cep.unep.org</a>
Tess Cieux	CETA Programme Officer	<a href="mailto:tkc@cep.unep.org">tkc@cep.unep.org</a>
Nadia-Deen Ferguson	Associate Programme Officer	<a href="mailto:ndf@cep.unep.org">ndf@cep.unep.org</a>
Alexandre Cooman	GEF REPCar Project Coordinator	<a href="mailto:ac@cep.unep.org">ac@cep.unep.org</a>
Orville Gray	Project Manager -CLME	<a href="mailto:opg@cep.unep.org">opg@cep.unep.org</a>
Christine O'Sullivan	SPAW Programme Assistant	<a href="mailto:co@cep.unep.org">co@cep.unep.org</a>
Lesma Levy	Administrative Assistant	<a href="mailto:ll@cep.unep.org">ll@cep.unep.org</a>
Coral Fernandez	Senior Secretary	<a href="mailto:cf@cep.unep.org">cf@cep.unep.org</a>
Donna-Henry Hernandez	Administrative Assistant (GEF-REP car)	<a href="mailto:dhh@cep.unep.org">dhh@cep.unep.org</a>
Nadine Chambers-Goss	Information Technology Assistant	<a href="mailto:ncg@cep.unep.org">ncg@cep.unep.org</a>
Corinne Allen	Administrative Assistant (Finance)	<a href="mailto:ca@cep.unep.org">ca@cep.unep.org</a>



**SPAW RAC, GUADALUPE**

<i>Participants / Participants / Participantes</i>	<i>Title / Titre / Título</i>	<i>Address / Adresse / Dirección</i>	<i>Tel./Fax/E-mail /Website</i>
Helene Souan	Director	SPAW/RAC Cité Guillard Rue des bougainvilliers 97100 Basse-Terre Guadeloupe	Tel: 0590-590-801-1499 Fax: 0590-590-800-546 <a href="mailto:helene.souan.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr">helene.souan.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr</a>
Franck Gourdin	Project Coordinator	SPAW/RAC Cité Guillard Rue des bougainvilliers 97100 Basse-Terre Guadeloupe	Tel 0590590801499 <a href="mailto:Franck.gourdin.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr">Franck.gourdin.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr</a>
Gaelle Vandersarren	Project Coordinator	SPAW/RAC Cité Guillard Rue des bougainvilliers 97100 Basse-Terre Guadeloupe	Tel. 0590590801499 <a href="mailto:Gaelle.vandersarren.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr">Gaelle.vandersarren.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr</a>
Marius Dragin	Assistant	SPAW/RAC Cité Guillard Rue des bougainvilliers 97100 Basse-Terre Guadeloupe	Tel. 0590590801499 <a href="mailto:Marius.dragin.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr">Marius.dragin.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr</a>

## **ANEXO II – LISTA DE DOCUMENTOS**

## Anexo II – Lista de Documentos

### Documentos de Trabajo

UNEP(DEPI)/CAR IG.29/1	Temario Provisional
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/2	Temario Provisional Anotado
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/3	Informe del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de Áreas Protegidas a ser Incluidas en la Lista bajo el Protocolo SPAW ( <i>incluye el informe sobre el proyecto piloto</i> )
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/4	Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional de SPAW para el Bienio 2010-2011
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/5	Decisiones de la Sexta Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo Relativo a Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe ( <i>a ser elaborado durante la Reunión</i> )

### Documentos de Información

UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.1	Lista Provisional de Documentos
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.2	Lista Provisional de Participantes
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.3	Estado de Ejecución del Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Regional de SPAW para el Bienio 2008-2009
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.4	Informe sobre la Ejecución del Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.5	Actividades principales de la Red y Foro para la Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Gran Caribe (CaMPAM)
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.6	Directorio de Miembros de la Lista Servidor (Listserve) del Protocolo SPAW (inglés solamente)
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.7	Informe del centro regional de actividades del SPAW (CAR SPAW) en Guadalupe con respecto a las operaciones del CAR para el periodo 2008 – 2009
UNEP(DEPI)/CAR IG.29/INF.8	Proyecto de cuadernos de especificaciones para un base de datos de las áreas protegidas del Caribe incluidas en la lista SPAW
CEP Technical Report 48 (Reporte Técnico 48 del PAC) UNEP, 2008	Plan de Manejo Regional para el Manatí Antillano - (solamente en inglés)  Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe
UNEP(DEC)/CAR WG.29/4.Rev.1	Borrador Revisado del Formato Anotado para la Presentación de Informes para las Áreas Propuestas a Incluir en la Lista SPAW
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.5	Exenciones del Protocolo SPAW conforme al Artículo 11(2): Una Revisión Legal

UNEP(DEPI)/CAR IG.27/6 Informe de la Quinta Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (St John's, Antigua & Barbuda, 8 de septiembre de 2008)

*Nota: Documentos adicionales a ser agregados acerca del Año Internacional de la Biodiversidad*

**Documentos de Referencia**

UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.4 Lineamientos para evitar que las especies se conviertan en amenazadas o en peligro de extinción (inglés solamente)

UNEP(DEPI)/CAR WG.31/3 Annex V/Rev.1 Lineamientos y Criterios para la Evaluación de las Áreas Protegidas a ser Listadas Bajo el Protocolo SPAW

UNEP(DEPI)/CAR WG.31/6 Informe de la Cuarta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (Gosier, Guadalupe, Francia, del 2 al 5 de julio de 2008)

UNEP/GC/3/Rev.3, 1988 Reglamento del Consejo de Administración del PNUMA

UNEP, 1991 Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios para la Adopción de los Anexos al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe

UNEP, 1990 Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios Relativa a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe

UNEP, 1983 Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena)

**Documentos de la Sala de Conferencia**

UNEP(DEPI)/CAR IG.29/CRP.1 Propuesta de Ampliación del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa SPAW para 2012

**ANEXO III – TEMARIO**

## **ANEXO III**

### **TEMARIO**

1. Apertura de la Reunión
2. Organización de la Reunión
  - a. Reglas de Procedimiento
  - b. Elección de los Oficiales de la Reunión
  - c. Organización del Trabajo
3. Adopción del Temario
4. Ejecución del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa SPAW para el Bienio 2008-2009, incluyendo actividades del Centro de Actividad Regional para SPAW (SPAW RAC) en Guadalupe
5. Lineamientos y Criterios para la Evaluación de Áreas Protegidas a ser Listadas bajo el Protocolo SPAW – Actualización sobre el Proyecto Piloto
6. Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe – Principales Actividades Ejecutadas
7. Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional de SPAW para el Bienio 2010-2011
8. Otros Asuntos
9. Adopción de las Decisiones de la Reunión
10. Clausura de la Reunión

**ANEXO IV – DECISIONES DE LA REUNIÓN**

## ANEXO IV

### DECISIONES DE LA REUNIÓN

Las Partes Contratantes:

**Habiendo convocado** la Sexta Reunión de las Partes Contratantes (COP) del Protocolo Relativo a Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe;

**Tomando nota** de la situación de la ejecución del Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Regional SPAW del bienio 2008-2009 (UNEP(DEPI)/CAR IG.29.INF.3 y el documento argumentativo (UNEP(DEPI)/CAR IG.29.INF.5);

**Tomando nota** del informe sobre las actividades del Centro Regional de Actividades de SPAW (SPAWRAC) en Guadalupe para el período 2008-2009 (UNEP(DEPI)/CAR IG.29.INF.7);

**Habiendo examinado** el informe del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y los Criterios para la evaluación de las Áreas Protegidas que aparecerán en el Protocolo SPAW (UNEP(DEPI)/CAR IG.29/3), así como la versión modificada del Formato Anotado que figura en el Anexo I del Informe;

**Reconociendo** el esfuerzo desplegado por el Grupo de Trabajo sobre Áreas Protegidas para diseñar un formato de presentación para someter a aprobación Áreas Protegidas al amparo del Protocolo;

**Afirmando que** los Lineamientos y Criterios que sustentan la evaluación de áreas protegidas disponen el examen en el STAC de las áreas protegidas para su listado;

**Reconociendo** la situación extraordinaria de que no se celebró ninguna sesión de SPAW STAC antes de la COP6 y **tomando nota** de la importancia que reviste avanzar en el establecimiento de áreas y redes protegidas;

**Habiendo examinado** el informe sobre la ejecución del Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos (MMA) en la región del Gran Caribe (UNEP(DEPI)/CAR IG.29.INF.4);

**Considerando** que la Tercera Conferencia de las Partes (COP3) del Protocolo SPAW, celebrada en Montego Bay, Jamaica, 27 de septiembre 2004, adoptó los criterios para el listado de las especies en los Anexos;

**Habiendo examinado** el borrador del Plan de Trabajo y del Presupuesto del Programa Regional SPAW para el bienio 2010-2011 (UNEP(DEPI)/CAR IG.29/4); y

**Tomando nota** de que las Naciones Unidas declararon el 2010 como Año Internacional de la Diversidad Biológica

**Deciden:**

1. **Instar** a los gobiernos de la región, que todavía no lo han hecho, a adherirse como Partes Contratantes, al Convenio de Cartagena y sus Protocolos, incluido el Protocolo SPAW;



2. **Aprobar** la versión modificada del Formato Anotado según figura en el Anexo I del informe del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y Criterios para el Listado de Áreas Protegidas (UNEP(DEPI)/CAR IG.29/3);
3. **Otorgar** 60 días a las Partes para que propongan oficialmente su área protegida piloto.
4. **Aprobar de manera provisional** las áreas protegidas piloto que se hayan propuesto oficialmente a la espera de su evaluación en la Quinta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) y **subrayar** que este procedimiento no sienta precedente alguno para el examen futuro de propuestas de áreas protegidas;
5. **Instar** a otras Partes Contratantes a presentar a la consideración de la Quinta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) sus propuestas de áreas protegidas para su listado;
6. **Prorrogar** el mandato del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos y Criterios para el Listado de Áreas Protegidas al amparo de SPAW y solicitar a dicho Grupo que continúe su labor bajo la dirección de SPAWRAC con el objetivo de confeccionar una base de datos y avanzar en el proceso de listado de otras áreas protegidas;
7. **Reconocer** el avance alcanzado en la ejecución del MMAP y **solicitar** que la Secretaría, en colaboración con SPAW-RAC, siga recaudando fondos y estableciendo alianzas estratégicas para la ulterior puesta en práctica del MMAP; en especial, la formulación de la propuesta para la creación de Life Web sobre corredores marinos y la conservación de los mamíferos marinos en el Gran Caribe;
8. **Reconocer** el santuario para mamíferos marinos establecido por Francia con el nombre de Agoa, en las aguas de las Antillas Francesas, como aporte a la puesta en práctica del Plan de Acción sobre los Mamíferos Marinos, y felicitar al Gobierno de Francia por esta iniciativa;
9. **Restablecer** el Grupo de Trabajo encargado de examinar los criterios para el listado de especies en los Anexos del Protocolo SPAW y **solicitar** al Grupo que:
  - a. Como primer paso, procure las opiniones de las Partes sobre las especies que deben examinarse.
  - b. Como segundo paso, identifique las especies que ya reciben protección al amparo de otros acuerdos internacionales y listas reconocidas a escala internacional pero que no figuran en los Anexos de SPAW.
  - c. Seleccione entre las especies que resulten de los incisos a) y b), así como cualesquiera otras especies que, en opinión del Grupo de Trabajo, requieren atención, una breve lista de especies que el Grupo de Trabajo deberá examinar a la luz de los criterios aprobados por la COP3.
10. **Pedir** al Grupo mencionado supra que presente un informe de los progresos alcanzados a la Quinta Reunión de STAC de SPAW y **pedir** a la Secretaría que, conjuntamente con el SPAW RAC, coordine y apoye el trabajo del Grupo.

11. **Hacer suya** la versión modificada del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional SPAW para el bienio 2010-2011 con las modificaciones y prioridades que se introdujeron en la reunión, los cuales se someterán a la aprobación definitiva durante la Decimocuarta Reunión Intergubernamental y la Décima Reunión de las Partes Contratantes, y **recomendar** que el Programa de Trabajo SPAW otorgue prioridad a las Partes Contratantes del Protocolo SPAW, teniendo en cuenta las necesidades de conservación en la región, así como las alianzas de donantes que pudieran requerir ocasionalmente la participación de Partes no signatarias;
12. **Dar prioridad** dentro del plan de trabajo 2010-2011 al desarrollo de los criterios para la evaluación de las exenciones de la aplicación del inciso 2 del Artículo 11, y para este fin, crear un grupo de trabajo bajo la dirección de SPAW RAC, el cual iniciará sus labores a la brevedad posible;
13. **Reconocer** la iniciativa de la Secretaría de colaborar con los Gobiernos y los socios en el diseño de una estrategia para el control de la invasión del pez león y **solicitar** a la Secretaría que incorpore esta actividad al Programa SPAW para 2010-2011 tal como se acordó en la Reunión;
14. **Instar** a las Partes Contratantes a dar respuesta a las solicitudes presentadas por la Secretaría para participar de manera más activa en los Grupos de Trabajo establecidos por las Partes;
15. **Reconocer** la iniciativa de la Secretaría de convocar el Panel sobre la Diversidad Biológica durante la Decimocuarta Reunión Intergubernamental, el cual dará prioridad a temas tales como la pesca sostenible, la conservación de los arrecifes coralinos y el turismo sostenible, y **alentar** a los gobiernos a promover e iniciar, de manera activa, programas dirigidos a conservar la diversidad biológica de la región.
16. **Suscribir** en principio la propuesta de prórroga del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa SPAW para 2012 y **decidir además** que éste se remita a la Decimocuarta Reunión Intergubernamental para su aprobación definitiva.
17. **Acoger con beneplácito** la oferta del Gobierno de la República Dominicana de celebrar tentativamente la Quinta Reunión de SPAW STAC y **solicitar** a la Secretaría que analice más a fondo esta oferta.